

EE.UU.: Alertan sobre nueva orden de inmigración



Washington, 2 feb (RHC) The Washington Post divulgó este 2 de febrero que un plan discutido por la actual administración estadounidense podría excluir a posibles inmigrantes con necesidad de asistencia pública y deportar cuando sea posible a quienes ya dependen de ese bienestar.

El diario sostiene que el Gobierno analiza el borrador de una orden ejecutiva en la cual se mencionan algunas vías para cumplir la promesa de detener lo que el presidente Donald Trump calificó durante su campaña como abusos de los programas de servicios sociales.

La propuesta de directiva retrata a los inmigrantes como un drenaje en las contribuciones de los estadounidenses y se dirige a las entidades federales para abordar la cuestión de varias maneras.

De ese modo, la orden pediría a las agencias gubernamentales identificar y excluir a inmigrantes potenciales que probablemente necesiten ciertos tipos de ayuda pública y deportaría a algunos que ya están en el país y dependen de ese tipo de servicios.

El periódico, en su versión digital, indica que también llamaría a los funcionarios a determinar cuánto podría ahorrar el gobierno federal si los inmigrantes se limitaran a obtener solo los beneficios públicos que son elegibles para recibir.

La medida ordenaría asimismo exigir reembolsos a personas que dentro de Estados Unidos hicieron promesas legales de apoyar a parientes provenientes de otras naciones.

La publicación alertó sobre los problemas de aplicar ese tipo de directriz, pues recordó que el fenómeno de la inmigración es complejo, el estatus de ciudadanía puede cambiar y, en muchos hogares, los estadounidenses y los inmigrantes legales e ilegales viven juntos.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/120399-eeuu-alertan-sobre-nueva-orden-de-inmigracion>



Radio Habana Cuba